



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CONVOCATORIA Nro. 04/2024
CONCURSO DE MERITOS PARA DOCENTES CURSO PREFACULTATIVO
MODALIDAD PRESENCIAL
ADMISION ACADEMICA GESTION 2025



En aplicación del Art. 13 del Reglamento de Admisión Facultativa, aprobado por Resolución del Honorable Consejo Universitario N°184/98 de fecha 09 de Septiembre de 1998 y Resolución del Honorable Consejo Facultativo 0235/2024, se convoca a Concurso de Méritos a los Profesionales del Área de Matemáticas y Lenguaje para optar el cargo de Docentes del Curso Pre-Facultativo de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, para la gestión Académica 2025 en las siguientes asignaturas:

NÚMERO DE PARALELO	ASIGNATURA	CARGA HORARIA	TIEMPO (MESES)
25	LENGUAJE	48 HRS./MES	3 MESES
25	MATEMATICAS	48 HRS./MES	3 MESES

REQUISITOS:

1. Cédula de Identidad o Carnet de extranjería.
2. Tener Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano.
3. No tener antecedentes anti-autonomistas comprobados.
4. No haber sido sancionado como consecuencia de proceso universitario.
5. No tener proceso judicial penal ejecutoriado.
6. No tener deudas pendientes con la Institución ni con la Facultad.
7. Plan de trabajo sobre la materia a la que postula.
8. No encontrarse utilizando Licencias Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad.
9. No tener incompatibilidad de Carga Horaria y salarial.
10. Compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la Unidad solicitante.
11. Hoja de vida documentada y actualizada.
12. Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP. (solo para postulantes seleccionados).

LOS CANDIDATOS DEBEN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

1. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad o de Carnet de Extranjería
2. Fotocopias legalizadas del Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano o Certificado emitido por el departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su file personal.
3. Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
4. Certificado otorgado por la Comisión de Procesos de la UMSA.
5. Certificado original del Registro Judicial de Antecedentes Penales REJAP.
6. Certificados emitidos por la Dirección Administrativa Financiera y por el Área Desconcentrada de la Facultad de NO tener deudas pendientes.
7. Presentar un Plan de Trabajo sobre la materia a la que postula.
8. Carta simple redactada y firmada por el postulante, indicando NO encontrarse utilizando Licencias Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad.
9. Declaración Jurada de Compatibilidad Horaria, Carga Horaria y por Tope Salarial (Formulario interno UMSA-Departamento de Personal Docente).
10. Nota de compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la Unidad solicitante.
11. Hoja de Vida documentada, pertinente a la Asignatura a la que postula.
12. Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP. (solo para postulantes seleccionados).

Los postulantes deberán presentar su nota de solicitud dirigida a la Decana a.i. de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras con la documentación completa y ser entregada en un folder debiendo encontrarse en el orden anterior, separada y foliada a partir del día viernes 16 de agosto de 2024, hasta el día miércoles 04 de septiembre de 2024 a hrs. 10:00 en la siguiente dirección de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de Decanato Av. Villazón N° 1995 Edif. Monoblock Central 4to Piso, teléfono 2441506 - 2442302, Sitio Web: faceco.umsa.bo.

NOTA: El postulante, puede presentarse máximo a dos (2) asignaturas en cualquiera de las Carreras.

La Paz, agosto 2024

Lic. Fellman Ramiro Méndez Ramallo
VICEDECANO a. i.

**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y
FINANCIERAS**



Lic. Marlen Erika Brieger Rocabado
DECANA a. i.
**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y
FINANCIERAS**



Vo.Bo. Dr. Tito V. Estévez Martini
VICERRECTOR

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

